

REVELACIONES

CAMINOS IPS S.A.S.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

Estados financieros bajo Normas internacionales de información financiera comparativa a diciembre 31 de 2025-2024.

1. MARCO JURIDICO

El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCP es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información a través de los ministerios de Comercio, Industria y Turismo (MCIT) y Hacienda y Crédito Público (MHCP) para su adopción final.

El desarrollo de la propuesta “manual de políticas contables”, se ha preparado partiendo de las políticas contables generales y específicas para cada uno de los elementos que conforman los estados financieros, diseñado con base a la estructura que requiere la sección 3 “Presentación de los Estados Financieros” de la NIIF para las PYMES Grupo 2, la cual parte de un estado de situación financiera y estado de resultado integral y notas explicativas que contendrán las políticas más relevantes adoptadas por la empresa.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN

CAMINOS IPS S.A.S fue constituida como sociedad por acciones simplificada mediante documento privado del 11 de febrero de 2014, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena el 11 de febrero de 2014 bajo el número 99,226 del libro IX del registro mercantil.

El objeto social de la entidad es la actividad de la práctica médica sin internación "8621". La entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Cartagena, en el departamento de Bolívar República de Colombia. Cuenta con una sede administrativa principal ubicada en el barrio La Carolina – Local 204 del mismo municipio.

CAMINOS IPS SAS no es subordinada ni matriz de otras entidades que presenten información financiera bajo los marcos técnicos normativos de los grupos 1 o 2, por lo tanto, los estados financieros que se presentan son de tipo individual.



2.1. Misión

Atender las necesidades de salud de los usuarios, promoviendo el autocuidado y garantizando un acceso fácil y efectivo a nuestros servicios. Comprometidos con la excelencia, el desarrollo sostenible y el bienestar de todos.

En nuestra organización tenemos sentido de responsabilidad social y nos comprometemos con el mejoramiento continuo de los procesos centrados en el bienestar del usuario y su familia.

2.2. Visión

En el 2027 Caminos IPS es reconocida por la efectividad de sus programas, generación de conocimiento y atención innovadora en salud.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

3.1. ESTADOS FINANCIEROS

La sociedad CAMINOS IPS S.A.S., de acuerdo con su clasificación en el Grupo 2 de preparadores de información financiera, presenta sus estados financieros individuales, los cuales han sido elaborados en cumplimiento del marco técnico normativo contenido en el Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones.

En lo referente al impuesto a las ganancias, la Sección 29 del mencionado anexo establece los criterios para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, derivados de las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y sus bases fiscales. Al respecto, el Decreto 1311 de 2021 dispuso una alternativa contable para el reconocimiento del efecto neto derivado del cambio de la tarifa general del impuesto sobre la renta introducido por la Ley 2155 de 2021, permitiendo su registro directamente en el patrimonio dentro del rubro de ganancias acumuladas.

El periodo contable de la institución abarca desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre de cada año. La administración ha determinado que no se requiere la elaboración de estados financieros de periodos intermedios. En caso de que se presente una necesidad legal o estatutaria de emitirlos, estos se prepararán bajo los principios de reconocimiento, medición y presentación establecidos en el referido marco técnico para el Grupo 2.

Estos estados financieros han sido preparados para brindar una representación fiel de la situación financiera de la compañía, así como del rendimiento de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo. La entidad ha seleccionado y aplicado sus políticas contables de manera uniforme y, cuando ha sido necesario, se han efectuado reclasificaciones en las cifras del periodo comparativo para mejorar la comprensibilidad de la información sin alterar las decisiones económicas de los usuarios.

3.2. BASES DE MEDICIÓN.

Los estados financieros de la institución se han preparado sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas que, por requerimiento del marco técnico normativo para el Grupo 2, exigen bases de medición específicas:

- **Inventarios:** Se miden al valor que resulte menor entre el costo de adquisición (bajo el método de promedio ponderado) y el valor neto de realización.
- **Activos y Pasivos Financieros:** Los instrumentos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, con excepción de aquellas inversiones que, por sus características de flujos de efectivo, deben medirse al valor razonable con cambios en resultados.
- **Propiedades, Planta y Equipo (Edificios):** Para esta clase de activos, la entidad aplica el modelo de revaluación, reconociendo el valor revaluado menos la depreciación y el deterioro acumulado.
- **Propiedades de Inversión:** Se miden al valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con los criterios de reconocimiento establecidos para este tipo de activos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de lo siguiente:

4. POLITICAS CONTABLES

4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de los Estados Financieros se resumen a continuación. Las mismas, se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los Estados Financieros.

4.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

La moneda funcional de la organización es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, CAMINOS IPS S.A.S. maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

4.3. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros.

4.4. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS.

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

4.5. MODELO DE NEGOCIO.

CAMINOS IPS S.A.S. fundamenta su operación en la prestación de servicios de salud de carácter asistencial, cuya sostenibilidad financiera depende de una gestión técnica de los ciclos de facturación y recaudo derivados de sus acuerdos contractuales. El modelo de negocio se estructura bajo los siguientes parámetros:

- **Modalidades de Contratación y Flujos de Efectivo:** La entidad percibe sus ingresos principalmente a través de contratos de Población con Alta Siniestralidad (POCAST), siendo esta la modalidad más representativa de su operación, complementada con acuerdos de Pago Global Prospectivo (PGP) y servicios por eventos. Esta diversificación obliga a la administración a mantener un control estricto sobre los plazos de crédito y la recuperación de cartera.
- **Gestión de Activos y Pasivos Financieros:** La toma de decisiones de la administración se basa en la capacidad financiera y económica para mantener sus instrumentos financieros en el tiempo. En consecuencia, los deudores comerciales y las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, reflejando la intención de la entidad de cumplir los términos contractuales originales.
- **Política de Inversión y Liquidez:** Para garantizar la disponibilidad inmediata de recursos destinados a la operación asistencial, la entidad gestiona sus excedentes de liquidez a través de instrumentos financieros que, por sus características de flujos de efectivo, se miden al valor razonable. Si bien a la fecha de corte los rendimientos provienen de fondos fiduciarios, la política permite la futura diversificación en otros instrumentos financieros si la estrategia institucional así lo requiere.
- **Cumplimiento Normativo:** La gestión integral de este modelo se articula con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), siguiendo las directrices de la Circular Externa 2021170000004-5 de la Superintendencia Nacional de Salud, lo que asegura que la preparación de los estados financieros sea coherente con la continuidad del negocio y la normativa vigente.

4.6. IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5 % con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,5 % de los ingresos ordinarios brutos.

4.7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se incluye dentro del efectivo y equivalentes de efectivo todos los dineros que CAMINOS IPS S.A.S. tiene disponibles



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fiducias, que se pueden destinar para propósitos generales o específicos (efectivo restringido) que son pertenecientes a actividades de operación, de inversión y de financiación.

En principio, se reconocen y se miden en las cuentas de los activos, por el importe que tenga en su valor nominal como derecho de efectivo, lo mismo ocurre en la medición posterior a menos que una parte del efectivo que es restringido se utilice para el pago de una obligación, y se deba colocar el neto entre dichas partidas.

4.8. ACTIVOS FINANCIEROS

Comprenden inversiones en acciones, derechos fiduciarios y aportes sociales los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, que usualmente es su precio de compra, más las erogaciones directamente incurridas o costos adicionales de la compra de estos títulos y su medición posterior se realiza al valor razonable con efecto en resultados.

4.8.1. Retiro De Los Activos Financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiren, o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Las erogaciones incurridas en la venta o retiro de estos títulos se reconocen como gastos en el momento en que se incurren en ellas.

4.8.2. Deterioro De Valor De Los Activos Financieros

CAMINOS IPS S.A.S. evalúa al cierre contable anual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. Si tal evidencia existe, reconoce el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor. Cualquier diferencia con el valor en libros se reconoce como una pérdida en el estado de resultados. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos que acontecerán en el futuro sin tener en cuenta su probabilidad de ocurrencia, no se reconocerán.

4.9. DEUDORES COMERCIALES Y OTROS DEUDORES

4.9.1. Reconocimiento Y Medición

Reconocimiento Inicial.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros cuando la institución adquiere el derecho contractual a recibir efectivo o equivalentes, derivado principalmente de la prestación de servicios de salud asistenciales bajo las modalidades de contratación de Población con Alta Siniestralidad (POCAST), Pago Global Prospectivo (PGP) y Servicios por Evento.



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

El reconocimiento inicial se efectúa en el periodo contable en el que se transfieren los servicios médico-científicos al usuario, utilizando el principio de devengo o causación. Dicho registro se realiza por el precio de la transacción o valor estimado de los ingresos, de manera independiente a la fecha de radicación o emisión de la factura de venta, reflejando así la realidad económica de la prestación asistencial.

Medición Posterior.

Para efectos de medición posterior, la entidad clasifica sus cuentas por cobrar según su naturaleza y plazo:

- **Cuentas por cobrar a corto plazo:** Las partidas con vencimiento inferior a 359 días, originadas en condiciones normales de crédito y que no constituyan una transacción de financiación, se miden al valor nominal de la transacción menos cualquier estimación por deterioro de valor.
- **Transacciones de financiación (Largo Plazo):** Aquellos activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días, o que se deriven de clientes en procesos de liquidación o reestructuración donde el flujo de recursos no se espera en el corto plazo, se miden al costo amortizado. Para ello, se utiliza el método de la tasa de interés efectiva, tomando como referencia la DTF promedio anual vigente a la fecha del análisis para el cálculo del valor presente de los flujos futuros.
- **Sectores Especiales:** En el caso de entidades en liquidación o procesos de reconocimiento de acreencias, la cartera se reclasifica al largo plazo y se somete a pruebas de deterioro específicas basadas en la probabilidad técnica de recuperación de la masa liquidatoria.

Baja en Cuentas.

Una cuenta por cobrar se retira del Estado de Situación Financiera únicamente cuando:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran o el deudor cancela la totalidad de la obligación.
- Tras agotar las instancias de cobro administrativo y jurídico, y de acuerdo con el análisis de la administración, la cuenta se califica como irrecuperable, procediendo a su castigo contra el deterioro acumulado.

4.9.2. Deterioro De Deudores Comerciales

4.9.2.1. Definición y Alcance.

El deterioro de valor de un activo financiero corresponde al exceso del importe en libros registrado por la institución frente al valor que se estima recuperar de dichas cuentas por cobrar a través del tiempo. Esta política aplica exclusivamente a los instrumentos financieros que otorgan el derecho contractual a recibir efectivo; por lo tanto, se excluyen de este análisis los rubros de Anticipos y Avances, dado que estos no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero bajo el marco técnico normativo vigente.

4.9.2.2. Evaluación de Indicios de Deterioro.

Al cierre de cada periodo contable, CAMINOS IPS S.A.S. evalúa si existe evidencia objetiva de que una cuenta por



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

cobrar, o un grupo de ellas, presenta deterioro de valor. Se considera que existe una pérdida por deterioro si ocurre uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial que tengan un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados y que puedan medirse con fiabilidad.

En el marco de la operación asistencial y la relación con los pagadores (EPS y ADRES), se consideran eventos causantes de pérdida:

- **Incumplimiento de la ADRES:** Derivado de glosas definitivas no conciliables, el vencimiento de los términos legales para la radicación de reclamaciones (prescripción) o el rechazo técnico definitivo de los servicios prestados por no cumplimiento de requisitos de auditoría integral.
- **Dificultades de las EPS:** El incumplimiento o mora prolongada en los pagos, o la entrada de las entidades pagadoras en procesos de liquidación forzosa administrativa o reestructuración.
- **Glosas en Trámite:** Diferencias en discusión con los pagadores (EPS/ADRES/otros) que, tras el análisis técnico-científico, se determinen como de remota probabilidad de recaudo.

4.9.2.3. Medición y Reconocimiento Contable.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros estimados y el valor nominal del saldo deudor se reconoce como una pérdida por deterioro. Este ajuste se registra como un gasto en el estado de resultados del periodo, afectando una subcuenta de deterioro acumulado que actúa como menor valor de las cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

4.9.2.4. Reversión del Deterioro.

Si en periodos posteriores se produce una recuperación efectiva de la cartera deteriorada o el riesgo de incumplimiento cesa debido a un evento objetivo, la entidad reconocerá un ingreso por recuperación de deterioro en los resultados del ejercicio.

4.10. INVENTARIOS

Se reconocen como inventarios aquellos bienes que cumplan las siguientes condiciones; que sean recurso tangible; que se pueda controlar o cuantificar su volumen; que se logren obtener beneficios económicos futuros mediante el consumo o venta; que se puedan transferir totalmente el bien, incluyendo su control y los riesgos asociados; y que su valor pueda ser medido fiable y razonablemente.

CAMINOS IPS S.A.S. mide sus inventarios a su valor nominal incluyendo las demás erogaciones para dejarlos en condiciones de uso, según los acuerdos de la negociación o los precios fijados con los terceros. No incluye las erogaciones por seguros, comisiones o almacenamientos, a menos que sean primordiales para el proceso de adquisición.

Los inventarios se medirán posteriormente como el menor entre su costo (donde se realiza la valoración utilizando el método promedio ponderado de las unidades existentes) y el valor neto realizable (precio estimado de venta del



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

activo, menos todos los costos asociados a la realización de su venta).

Al cierre de cada periodo el área responsable de los diferentes inventarios de CAMINOS IPS S.A.S., debe evaluar si el importe por el cual se encuentra valorado el inventario es totalmente recuperable, comparando el valor en libros del inventario con su valor de mercado menos los costos asociados a su venta. Dichas diferencias se reconocen inmediatamente en resultados como parte del costo de ventas. Sin embargo, dicho análisis no se efectúa si este rubro no supera el 10% del valor de los activos.

4.11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios para CAMINOS IPS S.A.S., se reconocen cuando la compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

Su característica principal es que la vida útil del mismo tiene duración de más de un periodo y tiene la finalidad de ser utilizado con fines administrativos u operacionales.

Para su medición inicial debe identificarse si el activo está listo para ser usado, con el fin de evaluar los rubros que se llevan como mayor valor del activo, o que se tomen como gasto; incluye el precio de compra, descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar. Si se trata de una importación, se maneja como un activo en tránsito y se capitalizan los costos siempre que se trate de costos de adquisición (se reconoce a la tasa de cambio del día en el que el activo se incorpora en los estados financieros), costos de importación como aranceles, o costos de traslado.

CAMINOS IPS S.A.S. mide posteriormente sus activos bajo el modelo del costo, en el cual el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación y valores acumulados por pérdidas por deterioro de valor.

Los terrenos y edificaciones son medidos de acuerdo con el modelo de revaluación, en el caso en que el valor en libros del activo se aumente como consecuencia de una revaluación, este se reconoce en el otro resultado integral y se acumula en el patrimonio como superávit por revaluación, excepto en el caso que este sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado integral, caso en el cual se reconoce en el resultado del periodo. Cuando hay una disminución se reconoce en el resultado del periodo, sin embargo, si existe un saldo acreedor en el superávit por revaluación del mismo activo se llevará al otro resultado integral, reduciendo el superávit de revaluación.

La depreciación de la Propiedad Planta y Equipo se inicia desde el momento en el que el activo está listo para ser usado, y termina cuando se le da de baja en cuentas, ya sea porque no espera recibir beneficios económicos del mismo en el futuro, por obsolescencia, donación, hurto, o por la enajenación de este. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados.



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

Al final del periodo contable, CAMINOS IPS S.A.S. debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su valor recuperable, para así identificar si hay indicios de deterioro de valor y realizar el ajuste.

Para el cálculo de las depreciaciones CAMINOS IPS S.A.S. establece una vida útil diferente para cada subcuenta de la propiedad, planta y equipo así:

ACTIVO	VIDA UTIL (AÑOS)
Equipo de Transporte	10
Inmuebles	45
Equipo de Oficina	5
Equipo de Computo	5
Maquinaria y Equipo	10
Equipo Medico	8

El método de depreciación usado es línea recta. El valor residual para todas las clases de Propiedad, Planta y Equipo se considera que es cero, sin embargo, este se revisa cuando existan indicios de que su variación tenga un cambio significativo.

Las piezas de repuesto o de mantenimiento si además de permitir que el activo siga operando con normalidad, estos superan más del 10% del valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo, son determinantes para que la vida útil aumente. Posterior a esta nueva estimación de la duración del activo, se debe llevar el cambio como un mayor valor del activo y se deprecia en la nueva vida útil restante estimada.

Cuando las erogaciones por costos que no son significativos no ayuden a CAMINOS IPS S.A.S. pueda recibir beneficios económicos futuros sobre este desembolso, y que además no superen el 10% de valor de la propiedad, planta y equipo; son reconocidos como costo y gasto en el periodo en que se incurren.

4.12. ARRENDAMIENTOS

4.12.1. Arrendamiento Financiero

CAMINOS IPS S.A.S. reconoce como arrendamiento financiero a la operación que cumpla con las siguientes situaciones:

Al inicio del contrato se establezca que CAMINOS IPS S.A.S. tenga la opción de comprar el bien con un costo relativamente inferior al valor razonable y que este monto sea igual o menor al 10% del valor del activo.

El valor presente de los cánones y la opción de compra este entre el 85% y el 115% del valor razonable del bien.

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

La medición inicial, se realiza en el momento en el que se inicia el contrato. Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, CAMINOS IPS S.A.S. reconoce en su Estado de Situación Financiera tanto en el arrendamiento, como en el pasivo financiero, el valor presente de la suma de los cánones y la opción de compra pactada a la fecha de iniciación del contrato. Para el leasing varia este reconocimiento, pues se hace en base al valor del contrato más la opción de compra.

El factor de descuento se calcula según la tasa de interés implícita en el arrendamiento que se obtiene según la tasa interna de retorno resultante del flujo de caja del arrendamiento, lo cual incluye las cuotas por pagar y el valor inicial del activo, sin incluir en el flujo los valores pagados en mantenimiento, impuestos, repuestos, seguros y otros.

Para el reconocimiento posterior, se divide la cuota entre lo que se paga como abono a capital, y la parte que está destinada al pago de los intereses y periódicamente el mismo proceso, hasta que, al finalizar el plazo de pago del arrendamiento, el saldo final sea su valor residual, y que CAMINOS IPS S.A.S. pueda ejercer su opción de compra si espera recibir beneficios económicos futuros.

4.12.2. ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Las cuotas que se pacten como arriendo se reconocen como gastos o costos, en el Estado de Resultados Integral correspondiente. Independientemente del pago, los cánones se reconocen mensualmente siempre que i) el activo haya estado disponible para el uso CAMINOS IPS S.A.S. y que exista un contrato de arrendamiento.

Si se incurren en costos o gastos de mantenimiento del activo, que no se incluyen dentro de las erogaciones que cubre el dueño, son reconocidos como costos o gastos de mantenimiento, dependiendo del uso del bien tan pronto se incurren en ellos. En el momento de la finalización del contrato no hay opción de compra.

4.13. ACTIVOS INTANGIBLES

Los intangibles son activos identificables, que tiene carácter no monetario y sin apariencia física que son necesarios para que CAMINOS IPS S.A.S. obtenga beneficios económicos futuros asociados con la prestación de servicios de salud. Su reconocimiento se realiza con base en el costo, el cual comprende el valor de compra, el IVA en la medida que no sea descontado de otros impuestos y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para ser utilizado en el negocio.

Su medición inicial, se realiza por el modelo del costo, en el cual el valor de un activo intangible es igual a su costo en libros menos la amortización y el valor acumulados de las perdidas por deterioro del valor.

Para la amortización, se utiliza el método de la línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada.

El retiro de un activo intangible se hace cuando CAMINOS IPS S.A.S. espera no obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, y se reconoce como una pérdida en el estado de resultados integral.



4.14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Como gastos pagados por anticipos se incluyen aquellas erogaciones que cumplen las condiciones para ser activos I) que su valor es cuantificable fiablemente, II) que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago III) que fluyan beneficios económicos futuros a CAMINOS IPS S.A.S. asociados al prepago; las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento se registran como gasto en el Estado de Resultados.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o entrega del servicio. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilizan los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

La baja en cuentas de un gasto pagado por anticipado se da a causa de un reintegro, que comprende el valor de la recuperación por la terminación anticipada de los compromisos contractuales, lo que da lugar, según lo acordado previamente con el tercero, a una recuperación del dinero correspondiente al periodo que no cubre el gasto pagado por anticipado.

4.15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras son pasivos financieros cuyos pagos son fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Para CAMINOS IPS S.A.S. son una fuente de financiación que permite que el negocio siga en marcha.

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera, estos costos pueden ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Para la medición posterior los pasivos financieros a corto plazo, sin tasa de interés establecida, se miden por el valor del contrato original si el efecto del descuento no es importante. Los pasivos financieros a largo plazo son mensualmente valorados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, después se procede a realizar la causación de la valoración de estos instrumentos financieros mensualmente.

Si CAMINOS IPS S.A.S. cambia una obligación financiera por otra (con la misma entidad financiera o con una diferente) y se modifican sustancialmente las condiciones del crédito (plazo, tasa de interés, fecha de vencimiento o monto), se contabiliza como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. Cualquier diferencia que surja entre el valor en libros del pasivo financiero cancelado y el nuevo pasivo financiero adquirido se reconoce en el resultado del periodo.

4.16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando; CAMINOS IPS S.A.S. ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

Las cuentas por pagar vencidas a más de 360 días son medidas al costo amortizado tomando como tasa la DTF a la fecha del corte del análisis mensual.

4.17. IMPUESTOS CORRIENTES

El gasto de impuestos reconocido en los resultados corresponde al del impuesto a la renta corriente el cual se calcula con base en la renta, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, las cuales difieren del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia, evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

CAMINOS IPS S.A.S., cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

4.18. OBLIGACIONES LABORALES

Las personas que se vinculan a CAMINOS IPS S.A.S. se interrelacionan y trabajan en equipo para alcanzar un fin común. Por la prestación de estos servicios, se adquiere la obligación de retribuir a los colaboradores con la remuneración salarial, pagos no constitutivos de salario, así como las prestaciones sociales legales y extralegales que le sean aplicables, los cuales corresponden a beneficios de corto plazo.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios de corto plazo aquellos otorgados a los empleados de CAMINOS IPS S.A.S. pagaderos en un plazo inferior o igual a doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Se reconocen como gastos las demás erogaciones laborales (contribuciones y aportes) en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, todo lo anterior independientemente de su pago.

4.19. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

CAMINOS IPS S.A.S. aplica esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de cualquier tipo. Se reconocen de la siguiente manera:



HECHO RECONOCIMIENTO REVELACIONES

Si CAMINOS IPS S.A.S. posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos. Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación. Se exige revelar información sobre la provisión.

Si CAMINOS IPS S.A.S. posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos. No se reconoce la provisión. Se exige revelar información sobre el pasivo contingente

Si CAMINOS IPS S.A.S. posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos. No se reconoce la provisión. No se exige revelar ningún tipo de información.

Cada provisión que CAMINOS IPS S.A.S. reconozca en el Estado de Situación Financiera debe ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

4.19.1. Litigios y Demandas:

El valor inicial de las provisiones para litigios y demandas es el monto que tiene que desembolsar CAMINOS IPS S.A.S. en la fecha del cierre contable; según la estimación realizada por el área jurídica. Si esa estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste debe ser descontado a valor actual.

4.19.2. Contratos onerosos:

Se reconoce una provisión por contratos onerosos que represente la pérdida neta inevitable que surja del contrato por concepto de los costos inevitables de cumplir las obligaciones del contrato, los costos de cumplir las cláusulas del contrato o las multas procedentes de su incumplimiento o las multas procedentes de su incumplimiento.

4.19.3. Reembolsos:

Cuando CAMINOS IPS S.A.S. espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión le sea reembolsado por un tercero, a través de: pólizas de cumplimiento, contratos de seguros, garantías de proveedores entre otros; tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando sea segura su recepción.

4.19.4. Baja en cuentas:

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión es cancelada una vez finalice el pleito y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el pleito termine favorable para CAMINOSIPS S.A.S. y se informe el cambio de estado del pleno o demanda de probable a posible o remoto, la provisión se reverte contra el Estado de Resultados como otros ingresos.



4.19.5. Pasivos contingentes:

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada únicamente por la ocurrencia o no de uno o más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de CAMINOS IPS S.A.S.; así mismo, comprenden obligaciones presentes que no se reconocen en los estados financieros porque no es probable que la entidad deba desprenderse de recursos para cancelarlas, o porque su importe no puede ser determinado con fiabilidad.

Estos pasivos no se reconocen contablemente; sin embargo, se revelan en las notas a los estados financieros cuando su naturaleza o sus efectos potenciales resulten materiales o relevantes para la comprensión de la situación financiera de la entidad.

Los activos contingentes corresponden a derechos posibles originados en hechos pasados, cuya confirmación depende de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos que no están totalmente bajo el control de la entidad. Tales activos no se reconocen en los estados financieros. Su revelación procede únicamente cuando la entrada de beneficios económicos sea probable; si dicha realización llega a ser prácticamente cierta, el activo correspondiente se reconoce en los estados financieros del período en que tal condición se configure.

4.20. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Se reconocen cuando existe seguridad razonable que éstas se recibirán y que se cumplirán todas las condiciones establecidas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de resultados, se reconoce en la medida en que se recibe el ingreso. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se contabiliza como un ingreso diferido y se reconoce en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente.

Cuando los Gobiernos o instituciones relacionados otorgan préstamos u otro tipo similar de asistencia financiera con una tasa de interés inferior a la vigente en el mercado, el efecto de esa tasa de interés favorable se considera una subvención del Gobierno. El préstamo o la asistencia se reconocen y se miden por su valor razonable y la subvención del Gobierno se mide como la diferencia entre el importe en libros del préstamo al momento de su reconocimiento inicial y los ingresos recibidos.

4.21. CAPITAL SOCIAL Y SUPERÁVIT

El capital social representa el valor de los aportes realizados por los fundadores.

El superávit de revaluación corresponde al aumento de las edificaciones y terrenos por medición posterior bajo el modelo de revaluación.

4.22. NEGOCIOS CONJUNTOS

Un negocio conjunto se da cuando existe un contrato que le otorga a la Organización y a una o más personas naturales o jurídicas control conjunto sobre un acuerdo.

CAMINOS IPS S.A.S., debe determinar, el tipo de negocio conjunto en el que está involucrada. Puede clasificarlo como una operación conjunta, Activos controlados de forma conjunta o Entidades controladas de forma conjunta dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

4.22.1. Operación Conjunta

Se dan cuando el negocio conjunto implique el uso de los activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes, es decir, CAMINOS IPS S.A.S. y el demás participante utilizan su propiedad, planta y equipo y llevan sus propios inventarios; también incurre en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representa sus propias obligaciones.

Las actividades del acuerdo conjunto podrán llevarse a cabo por los empleados de CAMINOS IPS S.A.S., al tiempo que realizan actividades similares para ésta. Normalmente, el acuerdo de negocio conjunto establece la forma en que los participantes comparten los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

La institución reconoce sus estados financieros para este caso; los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a su participación en una operación controlada de forma conjunta de acuerdo con los lineamientos aplicables en particular a los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos.

4.22.2. Activos controlados de forma conjunta

CAMINOS IPS S.A.S. reconoce un negocio conjunto como Activos controlados de forma conjunta, cuando estos implican el control conjunto y a menudo también la propiedad conjunta de CAMINOS IPS S.A.S. y los demás participantes sobre uno o más activos aportados o adquiridos para cumplir con los propósitos de dicho negocio conjunto. La Organización reconoce en sus estados financieros:

- (a) su participación en los activos controlados de forma conjunta, clasificados de acuerdo con su naturaleza;
- (b) cualquier pasivo en que haya incurrido;
- (c) su parte de los pasivos en los que haya incurrido juntamente con los otros participantes, en relación con el negocio conjunto;
- (d) cualquier ingreso por la venta o uso de su parte de la producción del negocio conjunto, junto con su parte de cualquier gasto en que haya incurrido el negocio conjunto; y
- (e) cualquier gasto en que haya incurrido en relación con su participación en el negocio conjunto.



4.22.3. Entidades controladas de forma conjunta

CAMINOS IPS S.A.S. reconoce un negocio conjunto como una Entidad controlada de forma conjunta, cuando el acuerdo implica la creación de una sociedad, una asociación con fines empresariales u otro tipo de entidad, en la que cada participante adquiere una participación. En este caso la nueva entidad opera de la misma manera que otras entidades, excepto por la existencia de un convenio entre los participantes que establece el control conjunto sobre la actividad económica de dicha entidad. Cuando CAMINOS IPS S.A.S. sea participante en una Entidad controlada de forma conjunta, debe contabilizar utilizando una de las siguientes opciones:

- El modelo del costo.
- El método de participación.
- El modelo del valor razonable

4.23. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen en la medida que se prestan y/o se transfieren los riesgos y beneficios asociados a los servicios prestados o bienes vendidos, cuando es probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y cuando es posible determinar confiablemente el valor de estos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre CAMINOS IPS S.A.S. y el tercero. Se miden al valor razonable de la partida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la se haya otorgado.

4.23.1. Prestación de servicios

CAMINOS IPS S.A.S. reconoce los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo con el grado de terminación de la prestación final del servicio. Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, facilitando información útil sobre la medida de la actividad de prestación de servicios de salud, docencia e investigación que han sido prestados así no hayan sido facturadas. Cuando los recursos se reciben de forma anticipada, se reconocen como ingresos recibidos por anticipado (pasivo) y en la medida que se presten los servicios, se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

Los precios originados por la prestación de los servicios, así como las actividades complementarias, son determinados a nivel contractual con cada cliente. El valor de los ingresos por este concepto se mide utilizando el valor razonable de los recursos a recibir, que corresponden al valor de los ingresos grabados descontando todos los ingresos de terceros por cualquier concepto.



4.23.2. Venta de productos

Los ingresos de actividades ordinarias provienen de la prestación de servicio de salud son reconocidos y registrados en los estados financieros. El valor de los ingresos de actividades ordinarias se mide con fiabilidad; es probable que la IPS reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción sean medidos con fiabilidad.

4.24. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La IPS reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago y de la emisión de la factura o documento de cobro equivalente.

4.25. CLASIFICACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Organización clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

5. CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA OPERACIÓN

No se tiene evidencia de riesgos importantes que puedan ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en el periodo contable siguiente (NIIF PYMES 8.7).

6. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS (SIAR)

Caminos IPS S.A.S. mantiene implementado su Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, en cumplimiento de la Circular Externa 20211700000004-5 de la Superintendencia Nacional de Salud. El SIAR integra la gestión de riesgos estratégicos, operativos, financieros, asistenciales, de corrupción/fraude (SICOF) y de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT/FPADM).

Durante 2025, la entidad actualizó su Manual del SIAR y fortaleció la evaluación y tratamiento de riesgos bajo metodologías internas basadas en ISO 9001 y AMFE. Los informes del año muestran que los controles implementados permitieron reducir los riesgos residuales altos, pasando de 47% a 8%, sin registrar riesgos extremos al cierre del periodo.

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

En cuanto a los subsistemas del SIAR:

- El SARLAFT/FPADM operó conforme a la normativa vigente, con Oficial de Cumplimiento posesionado y reportes oportunos.
- El SICOF mantuvo actualizado el Programa de Transparencia y Ética Empresarial y los canales de denuncia.
- El riesgo en salud evidenció una mejora en los controles asistenciales y la eliminación de riesgos residuales altos.
- En riesgos financieros, se incorporaron pruebas de estrés y análisis de liquidez y cartera.

Con base en la evaluación interna y en el pronunciamiento del Revisor Fiscal, el SIAR operó de manera adecuada y no se identificaron riesgos que generen incertidumbre material sobre la situación financiera, la continuidad del negocio o la preparación de los estados financieros de la vigencia 2025.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE CONTABLE

Los hechos ocurridos después del cierre contable son aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se presentan entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha en que los estados financieros son autorizados para su emisión y sometidos a consideración del órgano competente para su aprobación.

Dichos hechos comprenden:

- los que proporcionan evidencia de condiciones existentes al cierre del período y que, en consecuencia, requieren ajuste en los estados financieros; y
- los que evidencian condiciones surgidas con posterioridad al cierre, los cuales no dan lugar a ajuste, pero deben revelarse cuando resulten materiales para la adecuada comprensión de la información financiera.

Como resultado de la evaluación efectuada por la administración, se concluyó que, entre la fecha de cierre y la fecha de presentación de los estados financieros para aprobación, no se presentaron hechos posteriores que impliquen ajuste sobre los saldos reconocidos al 31 de diciembre de 2025.

Así mismo, a la fecha de emisión de las presentes notas, no se identificaron hechos posteriores materiales que deban revelarse, distintos de aquellos propios del desarrollo normal de las operaciones de CAMINOS IPS S.A.S.

8. POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

La selección y aplicación de las políticas contables, así como el tratamiento de los cambios en las estimaciones y la corrección de errores de periodos anteriores, se rigen por los lineamientos establecidos en la Sección 10 del Anexo 2 del Decreto Único Reglamentario (DUR) 2420 de 2015.

- **Uniformidad:** La entidad aplica sus políticas de manera consistente para transacciones y eventos similares.
- **Cambios en Estimaciones:** Los ajustes derivados de la revisión de estimaciones contables se reconocen de forma prospectiva en el resultado del ejercicio en que ocurre el cambio.
- **Corrección de Errores:** Las omisiones o inexactitudes de ejercicios anteriores se corrigen mediante la re-



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

expresión retroactiva de las cifras comparativas, siempre que el efecto sea material para la interpretación de los estados financieros.

NOTA 9: EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO

Este rubro incluye los saldos disponibles en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez con vencimiento original menor o igual a tres (3) meses y riesgo insignificante de cambios en su valor, de acuerdo con la política contable de la entidad.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Efectivo	4,063,900	4,321,234
Bancos	10,870,671,562	3,037,531,286
TOTAL	10,874,735,462	3,041,852,520

NOTA 10: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – CORRIENTE

De conformidad con la Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos) y la Sección 23 (Ingresos de Actividades Ordinarias) del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, las cuentas por cobrar comerciales representan los derechos exigibles de la institución derivados de la prestación de servicios de salud asistenciales.

Reconocimiento y Medición.

- **Reconocimiento Inicial:** Los deudores comerciales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, el cual corresponde al valor de los servicios médico-científicos prestados bajo las modalidades de Población con Alta Siniestralidad (POCAS), Pago Global Prospectivo (PGP) y servicios por eventos.
- **Medición Posterior:** Las cuentas que se mantienen dentro de los plazos de crédito normales se miden a su valor nominal, ya que no incorporan intereses explícitos ni componentes de financiación significativos.
- **Costo Amortizado:** Aquellas carteras cuyo plazo de cobro exceda las condiciones normales (superiores a 360 días) o que provengan de entidades en procesos de liquidación administrativa, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, descontando el deterioro de valor correspondiente.
- **Baja en Cuentas:** Se retiran del Estado de Situación Financiera cuando se liquidan mediante pago, acuerdo de conciliación o cuando se califican técnicamente como irrecuperables tras agotar las instancias de cobro.

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

Facturas Radicadas: Son aquellas facturas que cumplieron con todos los requisitos establecidos por el cliente para ser aceptadas como validas y exigibles para pago.

Facturas por Radicar: Corresponde a aquellos servicios de salud prestados que aún no se han radicado, debido a que el proceso de radicación no se ha cumplido en su totalidad.

Glosas en Tramite: diferencias en discusión con los pagadores (EPS/ADRES/otros).

A continuación, relacionamos las cuentas comerciales por cobrar a corte de diciembre 31 de 2025 comparativo con diciembre 31 de 2024, la cual presenta una disminución del 30.9% respecto al año anterior:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Facturas por Radicar	2,845,034,302	3,002,624,237
Cuentas Por Cobrar A IPS	-	387,720
Facturas Radicadas EPS	2,806,762,372	5,637,011,821
Facturas Radicadas a Otros Clientes	68,738,672	161,283,891
Facturas Radicadas - ADRES	41,389,544	353,740,859
Radicadas - Glosas en Tramite	561,873,389	-
TOTAL	6,323,798,278	9,155,048,528

NOTA 11: INVENTARIOS DE OPERACIÓN

De conformidad con la Sección 13 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los inventarios de la institución comprenden los materiales, insumos y suministros adquiridos para ser consumidos en el proceso de prestación de servicios de salud.

Reconocimiento y Medición.

- **Reconocimiento Inicial:** Se registran al costo de adquisición, el cual incluye el precio de compra y todas las erogaciones directamente atribuibles para dejar los elementos en condiciones de uso y ubicación.
- **Medición Posterior:** Se miden al valor que resulte menor entre el costo y el valor neto de realización (VNR). El VNR representa el precio estimado de recuperación del activo a través de su consumo en la operación asistencial.
- **Fórmula de Cálculo del Costo:** La entidad utiliza el método de promedio ponderado para la valoración de sus existencias.
-

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

Controles y Deterioro.

- **Control Físico:** La Compañía realiza tomas físicas mensuales de medicamentos, materiales e insumos, conciliando las existencias reales contra los saldos del módulo de inventarios y los registros contables.
- **Ajustes:** Los sobrantes o faltantes identificados son objeto de investigación administrativa y ajuste inmediato en los estados financieros.
- **Deterioro de Valor:** Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de inventarios obsoletos, dañados o de lenta rotación. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce directamente en el estado de resultados del periodo.

Composición de los Inventarios.

A continuación, se detalla el saldo de los inventarios de operación al corte de diciembre 31 de 2025, comparativo con el periodo anterior:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Medicamentos POS	69,149,710	100,616,192
Materiales Reactivos y de Laboratorio	54,603,553	0
Materiales Odontológicos	20,417,435	34,600,599
Elementos De Aseo y Lavandería	2,620,087	28,850,854
Equipos De Cómputo y Comunicaciones	25,946,632	3,194,922
Útiles, Papelería y Fotocopias	6,409,550	15,216,180
Insumos y Materiales	80,603,904	71,568,364
TOTAL	259,750,870	254,047,110

NOTA 12: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS:

Corresponden a derechos exigibles originados en actividades distintas a la prestación de servicios de salud, tales como anticipos a proveedores y contratistas, anticipos a trabajadores, saldos a favor tributarios, retenciones por cobrar, reclamaciones y otros conceptos similares. Se reconocen al costo de transacción y se miden posteriormente al costo menos deterioro cuando aplican pérdidas esperadas por incobrabilidad.

Medición:

- **Inicial:** Costo de transacción.
- **Posterior:** Costo – deterioro (cuando exista evidencia objetiva de no recuperabilidad).

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Anticipo A Proveedores	321,738,887	9,451,461
Anticipos Trabajadores	1,518,484	904,000
Póliza Sura Vida Colectiva	0	66,575
Descuentos Empleados	0	305,850
Anticipo Sobre Impto. Renta (Ret Fte)	394,100,972	449,778,217
Retención en la Fuente	1,939,883,143	2,006,062,859
Saldo a Favor en Renta	269,338,000	4,423,429,000
Retención Rendimiento Financiero	1,954,778	5,473,928
Autorretención Especial ICA	3,403,000	0
Otras Reclamaciones	165,485	4,297,084
Depósitos en Garantía	24,990,000	24,990,000
Incapacidades	19,428,817	0
Licencia de Maternidad	2,788,163	0
Licencia de Paternidad	2,238,936	0
TOTAL	2,981,548,665	6,924,758,975

Durante 2025 se solicitó ante la DIAN la devolución del saldo a favor correspondiente a la declaración de renta del año gravable 2023 por \$4.423.429.000, el cual fue devuelto en su totalidad tras realizar las correcciones a las declaraciones de los años gravables 2023 y 2022, derivadas del reconocimiento de costos inicialmente desconocidos y/o de la disminución de ingresos; los valores efectivamente devueltos o compensados fueron registrados contablemente contra bancos y/o impuestos por pagar, según correspondía.

NOTA 13: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

De conformidad con la Sección 17 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, este rubro comprende los activos tangibles que la institución posee para la prestación de servicios médico-científicos, fines administrativos o para su arrendamiento a terceros, y cuya vida útil se estima superior a un periodo contable.

Bases de Reconocimiento y Medición.

- **Medición Inicial:** Todos los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocen inicialmente al costo histórico, el cual incluye el precio de compra, aranceles y todos los costos directamente atribuibles para poner el activo en condiciones de operación.
- **Medición Posterior:** La entidad aplica el modelo del costo, registrando el activo por su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

- **Modelo de Revaluación (Edificaciones):** Específicamente para la clase de edificios, la política contable establece el uso del modelo de revaluación. No obstante, durante el ejercicio 2025 no se efectuaron actualizaciones ni se reconocieron movimientos por revaluación en este rubro

Depreciación y Vidas Útiles.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, distribuyendo el costo del activo de manera sistemática a lo largo de su vida útil económica. El valor residual de los activos se ha determinado en cero, considerando que el uso continuo en la operación asistencial genera un desgaste equivalente a su valor total

Las vidas útiles asignadas son las siguientes:

- Inmuebles (Edificios): 45 años.
- Equipo Médico y Científico: 8 a 10 años.
- Equipo de Computación y Comunicación: 5 años.
- Equipo de Oficina: 5 años.
- Equipo de Transporte: 10 años.

Detalle de Propiedades, Planta y Equipo.

A continuación, se presenta la composición del rubro a corte de diciembre 31 de 2025, comparativo con 2024:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Maquinaria y Equipos	665,776,476	660,678,176
Inmuebles - Edificios	1,258,348,743	1,258,348,743
Equipos De Oficina -Muebles y Enseres	866,490,369	679,571,157
Equipo De Computación y Comunicación	1,266,152,783	1,242,007,816
Equipos Médicos y Odontológicos	0	562,570,692
Equipo Medico-científicos	892,553,994	323,266,015
Equipo de Laboratorio	108,017,766	50,804,579
Instrumentales Procedimientos Menores	6,184,935	6,184,935
Depreciación de Equipos	-2,078,859,805	-1,645,329,111
TOTAL	2,984,665,261	3,138,103,002

Reagrupación de Activos: En cumplimiento del principio de comparabilidad, durante 2025 se reclasificaron los saldos de "Equipos médicos y odontológicos" hacia el rubro de "Equipos médico-científicos", con el fin de unificar la presentación del

frente asistencial sin afectar el valor total de la propiedad, planta y equipo.

NOTA 14: INTANGIBLES

Un activo intangible es un recurso identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que es controlado por la Organización como resultado de sucesos pasados que la Organización espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones acumuladas (en los casos en los que se les asignan vidas útiles definidas), menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Programas y Aplicaciones Informáticas	84,469,533	84,469,533
Obra de Adecuación e Infraestructura	97,936,316	97,936,316
Otros Diferidos	1,044,000,000	1,044,000,000
Amortización Programas y Aplicaciones Informáticas	-59,672,654	-45,675,434
Amor- Obra De Adecuación E Infraestructura	-97,936,316	-97,936,315
Amor- Otros Diferidos	-1,044,000,000	-275,821,377
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	24,796,879	806,972,723

Los activos intangibles generados internamente, no se capitalizan y el desembolso respectivo se refleja en el estado de resultados del período en que se incurre.

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan a lo largo de su vida útil económica y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vida útil finita se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

NOTA 15: OTROS ACTIVOS

Los otros activos son aquellos que no se pueden clasificar como circulante, ni como fijos, pero que son propiedades que la Organización tiene y utiliza para llevar a cabo sus objetivos.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Póliza Responsabilidad Civil-Contractual	358,506,550	190,809,816
Póliza Multirriesgo	11,745,463	5,227,369
Póliza De Cumplimiento	245,360,302	111,674,337
Póliza De Manejo	1,315,643	601,643
Obras De Adecuación E Infraestructura	4,442,560,937	1,667,560,937
Arrendamiento Inmueble	176,411,767	176,411,767
Iva de Arrendamiento Inmueble	70,683,953	70,612,903
Depreciación Acumulada Otros Activos	-2,055,527,030	-1,159,794,871
TOTAL OTROS ACTIVOS	3,251,057,585	1,063,103,901

Las obras de adecuación e infraestructura realizadas a partir del año 2022 para la habilitación de sedes operativas se encuentran reconocidas bajo los criterios de capitalización establecidos en la Sección 17 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015. Al tratarse de mejoras efectuadas sobre bienes tomados en arrendamiento (propiedad ajena), su costo se deprecia de manera sistemática durante el menor tiempo que resulte de comparar la vida útil estimada de las adecuaciones y el plazo de duración del contrato respectivo, incluyendo las prórrogas contempladas.

En el ejercicio 2025, el rubro "Obras de adecuación e infraestructura" registró un incremento de \$2.775.000.000, pasando de un saldo de \$1.667.560.937 a diciembre de 2024 a \$4.442.560.937 al cierre del presente periodo. Esta variación obedece a la capitalización de un aporte en especie efectuado por un nuevo accionista, según lo aprobado por la Asamblea General de Accionistas mediante Acta No. 31 del 5 de noviembre de 2025. Dicho aporte se integró al patrimonio mediante la suscripción de 3.700 acciones con su correspondiente prima en colocación, y su reconocimiento en el activo corresponde al valor de las adecuaciones físicas aportadas a la institución, las cuales se deprecian conforme a la política de mejoras en propiedad ajena anteriormente descrita.

Finalmente, los activos reconocidos por concepto de arrendamiento de inmuebles fueron depreciados en su totalidad durante la vigencia 2024, razón por la cual no presentan valor neto en libros al corte de diciembre de 2025.

NOTA 16: CUENTAS POR PAGAR – CORRIENTE

De conformidad con la Sección 11 del Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, las cuentas por pagar representan obligaciones contractuales de la institución derivadas de la adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación asistencial.

Reconocimiento y Medición.

- **Reconocimiento:** Se registran cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios de los bienes o cuando los servicios son efectivamente prestados por los terceros.
- **Medición Inicial:** Se miden por el valor acordado en la transacción con el proveedor o contratista.
- **Medición Posterior:** Dado que estas obligaciones tienen vencimientos iguales o inferiores a doce (12) meses y no incorporan un componente de financiación significativo, se mantienen a su costo histórico, el cual es equivalente a su valor nominal.

Composición de las Cuentas por Pagar.

A continuación, se detalla el saldo de las obligaciones corrientes al 31 de diciembre de 2025, comparativo con el ejercicio 2024:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Obligaciones Financieras	90,290,717	158,476,158
Proveedores Nacionales	587,369,796	1,509,293,164
Honorarios	1,129,243,135	1,662,249,719
Tarjeta De Crédito	33,383	1,003,278
Insumos y Medicamentos	561,825,712	1,638,719,472
Proveedores de Servicios	16,045,844	7,490,508
Arrendamientos Inmuebles	526,593,811	775,415,195
Arrendamiento Muebles Y De Equipos	130,954,292	151,136,021
Servicios Públicos	828,006	18,587,664
Otros costos y Gastos Por Pagar	413,547	768,178,623
Cuentas x Pagar Accionistas	1,136,976,366	3,307,655,905
Dividendos Por Pagar Accionista	-	20,000,000
Retención en la Fuente por Renta	61,141,581	93,756,669
Autorretención Especial ICA	3,403,000	-
Reembolso de Caja menor	1,974,150	2,036,650
Retención en la Fuente por ICA	2,771,858	3,603,902
Retención Sobre Impuesto De Renta	216,983	36,528,000
TOTAL	4,250,082,181	10,154,130,928

Operaciones Relevantes y Variaciones del Pasivo.

Fortalecimiento Patrimonial y Saneamiento de Deuda.

Durante el ejercicio 2025, la Compañía ejecutó una estrategia integral de saneamiento financiero mediante la capitalización de acreencias por un valor de \$2.861.605.699, operación debidamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas. Esta gestión se originó a través de un proceso de cesión de acreencias, en el cual los accionistas asumieron obligaciones que la IPS mantenía con diversos proveedores nacionales, para posteriormente convertirlas en capital mediante la suscripción y pago de 3.816 acciones. Como resultado directo, el rubro de "Cuentas por pagar a accionistas" se redujo significativamente, pasando de \$3.307.655.905 al cierre de 2024 a \$1.136.976.366 al 31 de diciembre de 2025. Esta transacción se reconoció contablemente como un menor pasivo y un mayor patrimonio, optimizando los indicadores de solvencia y el respaldo patrimonial de la institución.

Gestión y Normalización de Obligaciones Corrientes.

El total de las cuentas por pagar presentó una disminución material del 58%, pasando de \$10.154 millones en 2024 a \$4.250 millones al cierre de 2025. Esta evolución favorable en la estructura financiera de la IPS obedece a:

- **Eficiencia en el Cumplimiento Operativo:** Una política de mayor flujo de pagos a los aliados estratégicos, evidenciada en la caída de los saldos de proveedores nacionales, insumos, medicamentos y honorarios médico-científicos.
- **Optimización de Compromisos Fijos:** Reducción efectiva de las obligaciones por concepto de arrendamientos y servicios públicos necesarios para la operación asistencial.
- **Integridad y Saneamiento Contable:** Proceso de normalización de cuentas transitorias asociadas a la causación de costos y gastos, garantizando la razonabilidad de las cifras reportadas.

Bases de Medición.

De conformidad con la Sección 11 de las NIIF para las PYMES, estas obligaciones se mantienen medidas al costo histórico. Al tratarse de pasivos derivados del ciclo normal de la operación asistencial, no incorporan componentes de financiación significativos, por lo que su valor nominal representa fielmente la realidad de los compromisos de la entidad a la fecha de corte.

NOTA 17: PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

Impuesto corriente es la cantidad que pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo actual o de periodos contables anteriores. Por el impuesto corriente a pagar, una entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes. Si el importe pagado excede el importe adeudado, la entidad reconocerá un activo por



REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

impuestos corrientes.

Todas nuestras obligaciones de Impuestos quedaron registradas al valor real del pasivo a cancelar, en caso de que tuviéramos más saldo a favor que por pagar no queda registrada en el pasivo si no en el activo como saldo a favor.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Vigencia Fiscal Corriente	1,622,667,283	2,155,755,416
TOTAL	1,622,667,283	2,155,755,416

Ref.: Sección 29 "Impuesto a las ganancias"

NOTA 18: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones con los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Organización proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Estas obligaciones se generan en nuestra institución solo a corto plazo cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios y se reconocen como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados.

Las obligaciones con los empleados en Caminos IPS son: sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas a corto plazo.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Nómina Por Pagar	161,985,410	1,840,737
Provisiones Cesantías	476,437,713	525,466,096
Vacaciones	55,388,480	61,197,691
Provisiones Vacaciones	162,479,763	144,338,310
Aportes a Entidades de Riesgos laborales	4,727,300	5,025,000
Aportes a Fondos de Pensión	79,158,400	84,720,400
Aportes a Fondos de Salud	21,748,300	24,189,800
Aportes a Cajas de Compensación	19,443,700	20,948,500
Aportes a ICBF	582,000	-
Aportes a SENA	388,000	-
TOTAL	982,339,066	867,726,534

NOTA 19: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Comprende el conjunto de rubros que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contraídas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.

Medición Inicial: Costo de Transacción Medición
Posterior: Costo-Deterioro

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Giros Por Aplicar	2,073,782,917	0
Copagos	5,415,512	18,874,708
Depósitos en Consultas	0	768,430
Depósitos De Terceros	81,784,513	0
Embargos Judiciales	981,604	4,002,626
Libranza Comses	18,156,445	25,151,312
Libranza Bancolombia	4,342,230	4,769,111
Aportes Comses	9,108,377	10,264,157
Póliza Exequial Comses	2,435,681	2,866,300
Planes de Telefonía	245,232	307,600
TOTAL	2,196,252,511	67,004,244

NOTA 20: CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - NO CORRIENTE

Son todos los acuerdos contractuales para el desarrollo directo del Objeto social que genera un pasivo financiero que son superiores a 12 meses.

Medición Inicial: Valor Del Préstamo + Costos Adicionales De Transacción (Solo Si Es Material) Medición
Posterior: Costo Amortizado

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Proveedores Nacionales Largo Plazo	-	312,455,375
TOTAL	-	312,455,375

NOTA 21: IMPUESTO DIFERIDO PASIVO

La empresa reconocerá las consecuencias fiscales actuales y futuras y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros. Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto diferido, que es el impuesto por pagar (pasivo) o por recuperar (activo) en periodos futuros generalmente como resultado de que la Organización recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedentes de periodos anteriores

Diferencia temporaria deducible: Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la organización disponga de ganancias fiscales contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Diferencia temporaria imponible: Se reconocerá un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible.

Para el corte de diciembre 2025 no se generaron diferencias temporarias.

NOTA 22: PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía está conformado por el capital suscrito y pagado, la prima en colocación de acciones, las reservas, los resultados acumulados y el resultado del ejercicio.

Durante 2025, mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria No. 31 del 05-nov-2025, los accionistas aprobaron, por unanimidad, una reforma patrimonial que incluyó:

- Aumento del capital autorizado a \$4.250.000.000, dividido en 17.000 acciones de valor nominal \$250.000 cada una (reforma de estatutos, arts. 5^º-7^º).
- Emisión y colocación de 7.516 acciones, todas de valor nominal \$250.000.
- Renuncia unánime al derecho de preferencia para dirigir la oferta a:
 - Capitalización de pasivos con accionistas existentes por \$2.861.605.699 (3.816 acciones: nominal \$954.000.000 y prima \$1.907.605.699).
 - Aporte en especie del nuevo inversionista por \$2.775.000.000 (3.700 acciones: nominal \$925.000.000 y prima \$1.850.000.000).
- Reglamento de emisión y colocación aprobado; suscripción y pago perfeccionados en el acta; autorización al Representante Legal para registro en Cámara y en el libro de accionistas.
- Nueva composición accionaria: total 8.516 acciones en circulación, con participación del nuevo socio (3.700 acciones; 43,45%) y las restantes distribuidas entre los actuales accionistas, según constancia en el Acta No. 31.

El aporte en especie se registró como "Obras de adecuación e infraestructura" dentro de Otros Activos y se deprecia según la política de mejoras en propiedad ajena; simultáneamente, se reconoció prima en colocación en el patrimonio. (Ver Nota 15 – Otros Activos y esta Nota 22).

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Capital suscrito y pagado	2,129,000,000	250,000,000
Prima En Colocación De Acciones	3,757,605,699	-
Reservas	235,564,625	235,564,625
Resultados de Ejercicios Anteriores	8,947,763,712	8,347,559,247
Resultados del Ejercicio	2,579,077,923	1,993,690,389
TOTAL PATRIMONIO	17,649,011,959	10,826,814,261

NOTA 23: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos. Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la prestación de servicios se reconocerán con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa; siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la Institución se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3).

CAMINOS IPS, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias, utilizando la base de acumulación o devengo, según el acuerdo establecido. (Sección 23, p.23.29 (b)).

La empresa deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: Servicios médicos prestados a las diferentes EPS; intereses; dividendos; comisiones; cualquier otro tipo de ingresos. (Sección 23, p.23.30).

Los ingresos reconocidos en CAMINOS IPS S.A.S. son principalmente originados por la prestación de los servicios médico-científicos en el área de consulta externa derivadas de los programas de recuperación en salud, programa de todo corazón, pago global prospectivo (PGP), toma de muestras, programa de atención integral VIH, servicio odontológico, servicios por eventos, programa de mujer sana (Mastología), programa de artritis reumatoide, programa EPOC, programa de rehabilitación oral, procedimientos dermatológicos, programa de falla cardiaca, programa obesidad, programa de cesación tabáquica y vacunación y exámenes de Laboratorio.

Estos ingresos son directa o indirectamente relacionados con el objeto de la Organización se clasifican en operacionales y no operacionales.



Caminos IPS
Hacia la salud de tu familia



SC-CER416788



CO-SC-CER416788

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Consultas Multicohortes	28,092,418,446	8,555,571,744
Consulta Externa	2,154,437,097	4,744,241,233
Consulta Externa Especialidades	1,801,237,879	4,239,958,107
Atención Domiciliaria	104,622,996	381,501,455
Servicios de Ambulancia	102,982,743	982,401,376
Servicios Odontológicos	3,088,800	8,985,600
Muestras Covid-19	458,958	13,121,964
Consulta por Trabajo Social	25,612,051	260,618,652
Consulta por Enfermería	4,239,725	42,080,011
Cardiología	320,699,216	1,063,706,346
Dermatología	175,350,597	1,112,044,559
Endocrinología	517,894,204	2,453,678,865
Hematología	27,882,737	299,198,264
Infectología	55,362,113	454,645,574
Nefrología	49,593,856	317,470,420
Nefrología pediátrica	26,812,886	102,539,469
Neumología	156,450,554	588,316,124
Nutrición Y Dietética	109,610,166	880,020,272
Pediatría	990,432,140	6,896,348,820
Medicina Interna	74,881,924	257,150,803
Reumatología	634,568,119	2,023,485,102
Mastología	241,279,707	417,855,600
Consulta Salud Mental	16,938,663	172,171,044
Medicamentos e Insumos	9,398,851	95,533,500
Ingresos Por Laboratorio	6,868,432	409,672,736
Procedimientos Odontológicos	1,110,174,180	1,704,496,599
Imágenes Diagnosticas	231,687,641	514,650,948
Procedimientos Ambulatorios	353,885,249	616,825,773
Toma De Muestras	0	5,271,255
Diagnostico Cardiovascular	2,670,183,786	3,092,787,861
Procedimiento Dermatológico	176,305,952	1,276,834,978
Procedimientos Dispositivo Anticonceptivos	320,182,927	393,159,170
Insumos Anticonceptivos	3,604,899	68,056,632
Fisioterapia	22,440,217	230,450,924
Terapia Ocupacional	8,341,990	84,791,172
Rehabilitación Pulmonar	38,381,498	109,446,655
Rehabilitación Oral	14,661,968	23,047,200
Apoyo Terapéutico Multicohortes	10,691,652	108,704,040
Nota CR por Glosas, anulaciones y descuentos	-5,107,299,314	-4,772,876,434
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	35,556,365,505	40,227,964,413

Ref.: Sección 23 "Ingresos de Actividades Ordinarias".

Vigilado Supersalud



K 92 82 141 LOTE 5 URBANIZACIÓN
LA CAROLINA - LOCAL 204



info@caminosips.com
www.caminosips.com



3336025241

NOTA 24: COSTOS POR SERVICIOS:

Son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o decrecimiento del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Se reconocerá el costo venta, en el momento que se realice efectiva un servicio médico.

El costo de venta se medirá por el costo de los servicios prestados, incluyendo los materiales necesarios para prestar dicho servicio.

La institución revelará la información sobre la fórmula utilizada en los costos de los servicios prestados.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Costos del Personal	6,510,618,782	7,758,164,499
Costos por Honorarios	4,952,155,503	5,392,587,034
Costos por Impuestos Asumidos	22,858,752	120,023,406
Costos por Seguros	178,913,189	164,716,471
Costos por Arrendamientos	2,812,259,123	2,681,991,974
Costos por Servicios	2,754,771,607	4,751,117,177
Costos por Mantenimiento Reparaciones Y Accesorios	74,251,254	139,732,299
Costos por Depreciaciones	85,781,909	102,830,976
Costos Diversos	487,740,589	445,107,592
Costos Materiales Y Suministros A Pacientes	5,803,066,113	4,444,439,495
TOTAL COSTOS POR SERVICIOS	23,682,416,821	26,000,710,922

NOTA 25: OTROS INGRESOS:

Los otros ingresos corresponden a recursos obtenidos por la Organización en operaciones o circunstancias que no hacen parte del giro ordinario de CAMINOS IPS S.A.S. y que generan incrementos eventuales en el patrimonio. Estos ingresos provienen principalmente de recuperaciones, incapacidades médicas, y conceptos diversos no asociados directamente a la prestación de servicios asistenciales.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Recuperaciones	15,742,453	6,828,103
Incapacidades Médicas	25,555,660	192,273,841
Diversos	24,120	140,466,032
TOTAL OTROS INGRESOS	41,322,232	339,567,976

A partir de enero de 2025, la entidad adoptó un ajuste en la política operativa y contable para el manejo de las incapacidades médicas por cobrar. Con el fin de evitar su reconocimiento directo como ingreso y, a la vez, garantizar un control adecuado de las cuentas por cobrar, el recaudo de incapacidades se registra ahora como cuenta por cobrar a la EPS correspondiente, y el ingreso se reconoce únicamente cuando la EPS paga o acepta el valor.

Este procedimiento se ajusta al principio de devengo y proporciona una mayor trazabilidad del saldo pendiente por recuperar frente a cada pagador.

NOTA 26: GASTOS ADMINISTRATIVOS:

En el caso de CAMINOS IPS S.A.S. Los gastos representativos son los gastos operacionales, que son directamente relacionados con la actividad de la institución tales como los gastos de personal, honorarios, seguros, servicios, mantenimientos generales, depreciaciones, amortizaciones. También están los gastos no operacionales que son los gastos que no tienen que ver directamente con la actividad de la empresa pero que no por esto se pueden evitar como gastos bancarios, gastos extraordinarios, gastos diversos y los impuestos corrientes e impuestos diferidos que hacen parte del total por impuesto a las ganancias.

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Gastos Personal	2,969,828,023	3,171,016,479
Honorarios	353,379,487	205,816,000
Impuestos	227,133,874	134,426,796
Arrendamientos Operativos	393,443,970	402,094,112
Contribuciones Y Afiliaciones	25,343,618	32,021,797
Seguros	21,194,956	23,563,200
Servicios	1,011,730,888	442,935,845
Gastos Legales	54,367,796	20,565,384
Gastos De Reparación Y Mantenimiento	99,695,171	547,913,417
Adecuación e Instalación	551,076,577	1,363,757,628
Gastos de Transporte	1,898,600	5,631,768
Depreciación De Propiedades, Planta Y Equipo	1,061,942,183	972,551,910
Deterioro De Cuentas Por Cobrar	341,135,377	956,540,514
Amortización Activos Intangibles Al Costo	13,997,220	16,966,739
Otros Gastos	138,489,213	511,772,890
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	7,264,656,953	8,807,574,478

NOTA 27: INGRESOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio fiscal, la empresa ha obtenido ingresos financieros provenientes de diversas fuentes, las cuales se detallan a continuación:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Rendimientos Financieros Fiduciarios	229,617,527	152,192,770
Descuentos Concedidos	-	522,450
Venta De Propiedad Planta Y Equipo	-	180,250,659
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	229,617,527	332,965,879

En 2025 los ingresos financieros corresponden exclusivamente a rendimientos fiduciarios, los cuales presentan un aumento frente al año anterior, coherente con los mayores saldos de efectivo e inversiones fiduciarias mantenidos durante el período.

NOTA 28: GASTOS FINANCIEROS

Durante el período, la Compañía incurrió en gastos financieros derivados del uso de servicios bancarios, operaciones de crédito y transacciones sujetas a tributación financiera. Estos gastos representan el costo del financiamiento y el uso del sistema financiero, y se reconocen bajo el principio de causación, independientemente del momento del pago. Los cuales se detallan a continuación:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Gastos Bancarios	7,131,108	29,203,717
Comisiones Bancarias	27,026,094	12,919,071
Intereses Corrientes	35,592,549	133,503,329
Interés Mora	27,929,126	58,450,824
Gravamen 4*1000	144,393,968	145,625,861
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	242,072,844	379,702,802

NOTA 29 OTROS GASTOS:

Durante el ejercicio fiscal, la empresa ha incurrido en diversos gastos que no están directamente relacionados con las operaciones principales de la empresa, los cuales se detallan a continuación:

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Impuestos Asumidos	61,280	450,921
Diferencia por Ajuste al Peso	59,700	37,315
Costos y Gastos No deducibles	191,979,877	1,495,744,337
Por Venta Propiedad Planta Y Equipo	-	50,307,722
TOTAL OTROS GASTOS	192,100,857	1,546,540,295

NOTA 30: RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio corresponde a la utilidad neta obtenida por la Compañía durante el período, una vez deducidos los impuestos a las ganancias, según lo establecido en la Sección 29 - Impuesto a las ganancias de la NIIF para las PYMES. Este resultado refleja el efecto acumulado de los ingresos, costos, gastos operacionales, financieros y otros resultados reconocidos durante el año.

	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024
Del resultado del ejercicio	2,579,077,923	1,993,690,389
DEL RESULTADO DEL EJERCICIO	2,579,077,923	1,993,690,389

Ref.: Sección 29 "Impuesto a las ganancias"

NOTA 31: ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones ocurridas en las diferentes cuentas patrimoniales entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada período, incluyendo:

- El resultado del ejercicio,
- La distribución de utilidades,
- Los movimientos derivados de emisión de acciones,
- La prima en colocación,
- La capitalización de pasivos,
- Y cualquier otra transacción reconocida directamente en el patrimonio.

Para el año 2025, este estado refleja principalmente los efectos aprobados en la Asamblea Extraordinaria No. 31 (05-nov-2025), relacionados con el aumento de capital, la prima en colocación de acciones, la capitalización de pasivos con accionistas y el aporte en especie del nuevo inversionista, así como el reconocimiento de la utilidad del ejercicio.

NOTA 32: ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La presentación de nuestro Estado de Flujo de Efectivo está definida por el método indirecto mostrando por separado nuestras actividades de operación, inversión y financiación concentrado en nuestras actividades de operación y dando resultado a un efectivo neto disponible al cierre del periodo.

Ref.: Sección 7 "Estado de flujo de efectivo"

REVELACIONES CORTE DICIEMBRE 2025-2024

NOTA 33: PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros constituyen la principal herramienta para la toma de decisiones económicas, la evaluación del desempeño operativo y administrativo y el cumplimiento de los requerimientos de información dirigidos a los usuarios internos y externos.

Estos estados financieros han sido preparados y presentados de conformidad con el marco técnico normativo para las NIIF para las PYMES, contenido en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, aplicable a las entidades clasificadas en el Grupo 2, en desarrollo de lo previsto por la Ley 1314 de 2009.

La información presentada cumple con las características cualitativas de la información financiera, tales como: comprensibilidad, relevancia, materialidad, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia e integridad, asegurando que los usuarios reciban información útil para la toma de decisiones. Asimismo, la preparación de los estados financieros se efectuó bajo el principio de negocio en marcha, no existiendo a la fecha evidencia significativa que indique lo contrario.

El conjunto completo de los Estados Financieros fue aprobado a los 27 días del mes de febrero 2025.



ROBERTO CARLOS GALVAN MORALES
Gerente General



CRISTIAN JESUS UTRIA MACHACON
Contador Público
T.P. N.º 218271-T



ROBERTO CARLOS ROMERO PUELLO
Revisor Fiscal
T.P. N.º 133213-T



Estado de Situación Financiera
CAMINOS IPS S.A.S.
NIT 901.111.348-2
Comparativos años 2025-2024
A Corte Diciembre 31
Valores expresados en pesos colombianos

CONCEPTO	Nota	2025	%	2024	%	Variación absoluta	Variación relativa
ACTIVOS							
Efectivo y equivalentes al efectivo	9	10,874,735,462	41%	3,041,852,520	12.5%	7,832,882,941	↑ 257.50%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar - corriente	10	6,323,798,278	24%	9,155,048,528	37.5%	(2,831,250,249)	↓ -30.93%
Inventarios	11	259,750,870	1%	254,047,110	1.0%	5,703,760	↓ 2.25%
Otros activos no financieros	12	2,981,548,665	11%	6,924,758,975	28.4%	(3,943,210,310)	↓ -56.94%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		20,439,833,275	77%	19,375,707,133	79.5%	1,064,126,143	↑ 5.49%
Propiedades, planta y equipo	13	2,984,665,261	11%	3,138,103,002	12.9%	(153,437,741)	↓ -4.89%
Activos Intangibles Distintos a La Plusvalía	14	24,796,879	0%	806,972,723	3.3%	(782,175,844)	↓ -96.93%
Otros Activos	15	3,251,057,585	12%	1,063,103,901	4.4%	2,187,953,684	↑ 205.81%
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		6,260,519,724	23%	5,008,179,625	20.5%	1,252,340,099	↑ 25.01%
TOTAL ACTIVOS		26,700,353,000	100%	24,383,886,758	100%	2,316,466,242	↑ 9.50%
PASIVOS							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Corriente	16	4,250,082,181	47%	10,154,130,928	75%	(5,904,048,747)	↓ -58.14%
Pasivos por Impuesto Corriente	17	1,622,667,283	18%	2,155,755,416	16%	(533,088,133)	↓ -24.73%
Beneficios a los empleados	18	982,339,066	11%	867,726,534	6%	114,612,532	↓ 13.21%
Otros Pasivos No Financieros	19	2,196,252,511	24%	67,004,244	0%	2,129,248,267	↑ 3177.78%
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		9,051,341,041	100%	13,244,617,122	98%	(4,193,276,081)	↓ -31.66%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	20	-	0%	312,455,375	2%	(312,455,375)	↓ -100.00%
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		-	0%	312,455,375	2%	(312,455,375)	↓ -100.00%
TOTAL PASIVOS		9,051,341,041	100%	13,557,072,497	100%	(4,505,731,456)	↓ -33.24%
PATRIMONIO							
Capital suscrito y pagado	22	2,129,000,000	12%	250,000,000	2%	1,879,000,000	↑ 751.60%
Prima en Colocación de Acciones	22	3,757,605,699	21%	-	0%	3,757,605,699	↓ 0.00%
Reservas	22	235,564,625	1%	235,564,625	2%	-	↓ 0.00%
Resultados de Ejercicios Anteriores	22	8,947,763,712	51%	8,347,559,247	77%	600,204,465	↓ 7.19%
Resultados del Ejercicio	22	2,579,077,923	15%	1,993,690,389	18%	585,387,534	↓ 29.36%
Otras Partidas Patrimoniales		-	0%	-	0%	-	-
TOTAL PATRIMONIO		17,649,011,959	100%	10,826,814,261	100%	6,822,197,698	↑ 63.01%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		26,700,353,000		24,383,886,758		2,316,466,242	↑ 9.50%

ROBERO CARLOS GALVAN MORALES
Representante legal

CRISTIAN JESUS UTRIA MACHACON
Contador Público
T.P. N° 218271-T

ROBERTO CARLOS ROMERO PUELLO
Revisor Fiscal
T.P. N° 133213-T



Estado de Resultado integral
CAMINOS IPS S.A.S.
NIT 901.111.348-2
Comparativos años 2025-2024
A Corte Diciembre 31
Valores expresados en pesos colombianos

CONCEPTO	Nota	2025	%	2024	%	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos de Actividades Ordinarias	23	35,556,365,505	100%	40,227,964,413	100%	-4,671,598,907	↑ -11.61%
Costos por servicios	24	23,682,416,821	67%	26,000,710,922	65%	-2,318,294,101	↓ -8.92%
GANANCIA BRUTA		11,873,948,685	33%	14,227,253,491	35%	-2,353,304,806	↑ -16.54%
Otros Ingresos	25	41,322,232	0%	339,567,976	1%	-298,245,744	↑ -87.83%
Gastos Administrativos	26	7,264,656,953	20%	8,807,574,478	22%	-1,542,917,526	↑ -17.52%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		4,650,613,964	13%	5,759,246,988	14%	-1,108,633,024	↑ -19.25%
Ingresos financieros	27	229,617,527	1%	332,965,879	1%	-103,348,352	↑ -31.04%
Gastos Financieros	28	242,072,844	1%	379,702,802	1%	-137,629,957	↓ -36.25%
RESULTADOS FINANCIEROS		4,638,158,647	13%	5,712,510,066	14%	-1,074,351,419	↑ -18.81%
Otros Gastos	29	192,100,857	1%	1,546,540,295	4%	-1,354,439,438	↑ -87.58%
DEL RESULTADO DEL EJERCICIO		4,446,057,790	13%	4,165,969,771	10%	280,088,019	↓ 6.72%
Gasto por Impuesto a las ganancias		1,866,979,867	5%	2,172,279,382	5%	-305,299,515	↑ -14.05%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	30	2,579,077,923	7%	1,993,690,389	5%	585,387,534	29.36%

ROBERO CARLOS GALVAN MORALES
Representante legal

CRISTIAN JESUS UTRIA MACHACON
Contador Público
T.P. N° 218271-T

ROBERTO CARLOS ROMERO PUELLO
Revisor Fiscal
T.P. N° 133213-T



Estado de Flujos de Efectivo
CAMINOS IPS S.A.S.
NIT 901.111.348-2
Comparativos Años 2025-2024
A Corte Diciembre 31
Valores expresados en pesos colombianos

	Año	2025
NOTA 32		
ACTIVIDAD DE OPERACION		
Utilidad del Ejercicio		2,579,077,923
Partidas que no afectan		1,329,262,853
Depr. y Amortizaciones		1,329,262,853
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONES		3,908,340,776
CAMBIOS EN LAS PARTIDAS DEL CAPITAL DE TRABAJO		
Dism (Aum) Deudores exigibles a corto plazo		6,733,014,617
Dism (Aum) Otros Activos No Financieros		41,445,942
Dism (Aum) Inventarios		-5,703,760
Dism (Aum) Cuentas comerciales por pagar (Proveedores)		-2,523,268,376
Dism (Aum) CxP - Costos y gastos x pagar		-1,054,590,347
Dism (Aum) CxP- Deudas con Accionistas		690,926,160
Dism (Aum) CxP -Particip x Pagar		-20,000,000
Dism (Aum) CxP- Retencion en la Fuente x pagar		-32,615,088
Dism (Aum) CxP- IVA e ICA retenido		2,570,956
Dism (Aum) CxP- Anticipo Retención sobre Renta		-36,311,017
Dism (Aum) CxP- Retenciones y aportes de nomina de Nomina		-8,836,000
Dism (Aum) CxP- Acreedores Varios		-12,091,537
Aum (Dism) Impuestos x pagar		-533,088,133
Dism (Aum) Obligaciones Laborales		123,448,532
Dism (Aum) Pasivos estimados y provisiones		0
Dism (Aum) Anticipos y Avances recibidos		2,141,339,804
Subtotal Cambios Partidas oper.		5,506,241,753
FLUJO EFECTIVO NETO ANTES DE AI Y AF		9,414,582,528
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Dism (Aum) Propiedad, Planta y Equipos		-280,092,953
Dism (Aum) Propiedad de Inversión		0
Dism (Aum) Activos Intangibles diferente a Plusvalia		782,175,844
Dism (Aum) Otros Activos No Financieros -No Corrientes		-308,685,843
FLUJO EFECT NETO A.I.		193,397,048
ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
Aum./Dism. -Oblig. Bancarias C.Plazo		-69,155,336
Dism (Aum) Pasivos Financieros No Corrientes		0
Dism (Aum) Cuentas comerciales por pagar No Corriente		-312,455,375
Dism (Aum) Utilidades retenidas		-1,393,485,924
Dism (Aum) Otros resultados Integrales del ejercicio		0
FLUJO EFECTIVO NETO ACT.FIN		-1,775,096,635
TOTAL AUM (DISM) EFECTIVO		7,832,882,941
Efectivo al inicio del Periodo		3,041,852,520
TOTAL EFECTIVO AL FINAL DE PERIODO		10,874,735,462

ROBERO CARLOS GALVAN MORALES
Representante legal

CRISTIAN JESUS UTRIA MACHACON
Contador Público
T.P. N° 218271-T

ROBERTO CARLOS ROMERO PUELLO
Revisor Fiscal
T.P. N° 133213-T
Ver Dictamen Adjunto



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CAMINOS IPS S.A.S.
NIT 901.111.348-2
Comparativos años 2025-2024
Valores expresados en pesos colombianos
A Corte Diciembre 31

NOTA 31

CONCEPTO	Capital Social	Prima en Colocacion	Reservas	Utilidades Retenidas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo a 31 Diciembre 2024	250,000,000	0	235,564,625	8,347,559,247	1,993,690,389	10,826,814,261
Traslado de Utilidades	0	0	0	1,993,690,389	(1,993,690,389)	0
Pago de Sancion Administrativa Supersalud	0	0	0	(793,485,924)	0	(793,485,924)
Pago de Dividendos	0	0	0	(600,000,000)	0	(600,000,000)
Capitalizacion de Pasivos	954,000,000	1,907,605,699	0	0	0	2,861,605,699
Aporte en Especie	925,000,000	1,850,000,000	0	0	0	2,775,000,000
Utilidad Neta 2025	0	0	0	0	2,579,077,923	2,579,077,923
Saldo a 31 Diciembre 2025	2,129,000,000	3,757,605,699	235,564,625	8,947,763,712	2,579,077,923	17,649,011,960

Las Notas Adjuntas Forman Parte Integral De Estos Estados Financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

ROBERO CARLOS GALVAN MORALES
Representante legal

CRISTIAN JESUS UTRIA MACHACON
Contador Público
T.P. N° 218271-T

ROBERTO CARLOS ROMERO PUELLO
Revisor Fiscal
T.P. N° 133213-T
Ver Dictamen Adjunto

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros de CAMINOS IPS S.A.S., certificamos que:

Los estados financieros de propósito general, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y de manera comparativa al 31 de diciembre de 2024, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros correspondientes a los periodos terminados en dichas fechas, han sido preparados de conformidad con el Anexo Técnico Compilatorio No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus normas modificatorias, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (Grupo 2).

Para la emisión de los citados estados financieros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la entidad.

Las afirmaciones explícitas e implícitas verificadas son las siguientes:

- **Existencia:** Los activos, pasivos y el patrimonio de CAMINOS IPS S.A.S. existen a la fecha de corte, y las transacciones registradas corresponden a los periodos informados.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados por la entidad han sido reconocidos en la contabilidad y en los estados financieros.
- **Derechos y Obligaciones:** Los activos representan derechos y probables beneficios económicos futuros, y los pasivos corresponden a obligaciones presentes que implicarán sacrificios económicos futuros a cargo de la entidad.
- **Valuación:** Los elementos de los estados financieros han sido reconocidos y medidos por importes apropiados, de acuerdo con los criterios establecidos en el marco técnico normativo aplicable.
- **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, presentados y revelados en los estados financieros y en sus notas.

Así mismo, los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros se presentan conjuntamente con el Dictamen del Revisor Fiscal, emitido de manera independiente.

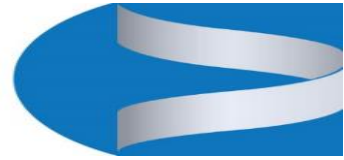
Se expide la presente certificación en la ciudad de Cartagena, a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026.



ROBERTO CARLOS GALVAN MORALES
C.C. 73.583.114
Representante Legal



CRISTIAN JESUS UTRIA MACHACON
Contador Público TP N°218271-T
Junta Central de Contadores



Dictamen del Revisor Fiscal.

A los señores miembros de la asamblea de accionistas de
CAMINOS IPS S.A.S.

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de CAMINOS IPS S.A.S., preparados por el periodo comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2024, los cuales comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad CAMINOS IPS S.A.S han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo técnico compilatorio No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondiente al grupo No. 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de CAMINOS IPS S.A.S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.





Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

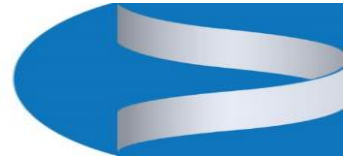
La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo técnico compilatorio No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por CAMINOS IPS S.A.S. de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, la junta directiva de la entidad debe supervisar el proceso de información financiera de esta.

Asunto de énfasis

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, dichos estados financieros fueron auditados por el Revisor Fiscal el señor Roger Coneo, el cual expreso una opinión sin salvedades sobre los mismos.





Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

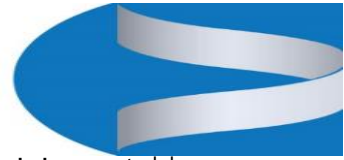
Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.





- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.





b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

d) Al 31 de diciembre de 2024 la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno.

Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

e) De acuerdo con la circular externa 009 de abril de 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud que reglamenta la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), CAMINOS IPS S.A.S cumplió con las responsabilidades y obligaciones contenidas en dicha circular, adicionalmente la Entidad dio cumplimiento a lo emitido en la circular externa 005-5 del 17 de septiembre de 2021 en lo referente a las “Instrucciones Generales Relativas al Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SICOF). Durante la vigencia 2024 los informes fueron enviados adecuada y oportunamente a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero), Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda. Igualmente, el empleado contratado por CAMINOS IPS S.A.S como Oficial





de Cumplimiento cumple con los requisitos definidos en el numeral 6.2.1 de la circular externa 009 de abril de 2016.



Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como el funcionamiento del sistema de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- ✓ Estatutos de la entidad;
- ✓ Actas de Junta Directiva;

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el Modelo Estándar de Control Interno - COSO. Este modelo es aceptado para configurar un proceso adecuado de control interno en el sector privado.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designados para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El sistema de control interno de la Entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

- (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad;





(2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo vigente para las empresas del sector privado están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y

(3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

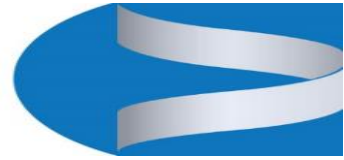
También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.





Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es adecuado, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi opinión nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder.

Atentamente,

ROBERTO ROMERO PUELLO
REVISOR FISCAL

T.P. #133213 - T

20 de marzo de 2025.

